ESTAMPILLAS MUNICIPALES

VUELVE DE LA CORPOR.

Formular.

Permiso de Edificación No. 204.-Ob.nuev.

SELLO PRIMOS ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

380-16

Boleta de permiso para edificar

Fecha 24 de Setiembre de 1941.

Vence 24 de Marzo de 1942. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 500.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 204.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Soc. Ilustración de la Mujer para construír un edificio nuevo destinado a habitación de 6.50 mts. de altura, de Clase "B" de edificación, en la calle Tucapel No. 854.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario SOC. ILUSTRACION DE LA MUJER Concepción

» » Arquitecto Jorge Rivera Parga domicilio "

» » matric. No. patente No.

» » Constructor José Léniz Parieto domicilio "

» » matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno 490.60 mts. 2. superficie edificada 1°Piso 264.77 / 2° " 87.35 / 352.12 mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

1.o Plano de situación Dos copias

2.o Línea de superficie de separación del edificio No tiene

3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentarlo oportunamente.

4.o » de agua potable No tiene

5.o Planos de plantas de los diferentes pisos Dos copias

6.o » de fachadas Dos copias

7.o Secciones verticales Dos copias

8.o Planos de detalles Cimientos, dos copias

9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica No tiene

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No tiene

11. Especificaciones técnicas Dos copias

12. Cálculos de resistencia No tiene

13. Varios El presupuesto asciende a la suma de ($ 245.530.00) Doscientos cuarenta y cinco mil quinientos treinta

La ejecución de la obra se ajustará a las disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	5456/5688	53.33	$ 192.00
" " Inspección	id.	100.-	200.00
Libreta de Control	id.	-----	10.00
2%° Impt° Adic.	id.	106.50	384.00
Otros derechos	id.	50.-	250.00
24-IX-41.		$ 309.93	
Octubre 3			

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 204 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la difinitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el construcctor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo. sino despues que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

00/.

Arquitecto

Director de Obras Municipales

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES